

REPENSANDO LA VIVIENDA DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL DEL HÁBITAT



N.16/9 JULIO 2022

[S. CÁCERES / L. S. GURRÍA / V. ROMAGNOLI] [V. S. PELLI / M. B. PELLI] [R. S. OCAMPO / V. ROMAGNOLI /
S. CÁCERES / L. S. GURRÍA] [D. M. FISCARELLI / M. E. FABRI] [A. J. CABRERA RECOBA] [V. FRANCO LÓPEZ]
[B. L. SALAZAR MARTÍNEZ / L. A. VÁZQUEZ HONORATO] [L. J. DOMBROSKI] [D. M. GARGANTINI /
M. M. C. MARTINEZ] [M. Á. BARRETO] [A. E. NÚÑEZ] [P. ZINI / J. CAPRILE / C. BATALLÁN]



N.16/9 2022
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

A&P

continuidad

Publicación semestral
de Arquitectura
FAPyD-UNR

UNR

FAPyD



Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Adolfo del Rio

Vicedecano
Arq. Jorge Lattanzi

Secretario Académico
Arq. Sergio Gustavo Bertozzi

Secretaría de Autoevaluación
Mg. Arq. Bibiana Ada Ponzini

Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Arq. Leandro Peiró

Secretario de Extensión Universitaria, Vinculación
y Transferencia
Arq. Aldana Prece

Secretaría de Postgrado
Dra. Arq. Jimena Paula Cutrúneo

Secretaría de Ciencia y Tecnología
Mg. Arq. Gabriel Chiarito

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretaría Técnica
Arq. María Teresa Costamagna

Secretaría de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Luciana Tettamanti

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Imagen de tapa :

Villa para trabajadores de empresa forestal en la Comuna de Constitución (vivienda progresiva diseñada por Elemental). Fotografía: Rubén Sepúlveda

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P Continuidad no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P Continuidad; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P Continuidad.



INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura, Planeamiento
y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número :
LA FORMACIÓN EN ARQUITECTURA. REVISIÓNES EN SU DEVENIR. JULIO-DICIEMBRE,
AÑO IX - N°17/ON PAPER/ONLINE

A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad
Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editoras
Dra. María Ledesma y Dra. Mónica
Pujol Romero

Coordinadora editorial
Arq. Ma. Claudia Blanc

Secretario de redacción
Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial
Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones
Prof. Patricia Allen

Marcaje XML
Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial
Dg. Sofía Lombardich
Dirección de Comunicación FAPyD

Comité editorial

Arq. Sebastián Bechis
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Ma. Claudia Blanc
(CIUNR. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Jimena Cutrúneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Gustavo Sapiña
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Comité científico

Julio Arroyo
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Fernando Diez
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Manuel Fernández de Luco
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Mauro Marzo
(Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Venecia, Italia)

Aníbal Moliné
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Alberto Peñín
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Ruggeri
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)

Mario Sabugo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Sandra Valdettaro
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



Revistas UNR



ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

Sabrina Cáceres, Laura Silvina Gurría y Venettia Romagnoli

REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 17

El abordaje de la carencia habitacional de la población en situación de pobreza

Víctor Saúl Pelli y María Bernabela Pelli

CONVERSACIONES

18 » 27

Reflexiones acerca de la formulación y puesta en acción de políticas habitacionales en Latinoamérica

Rubén Ocampo Sepúlveda por Venettia Romagnoli, Sabrina Cáceres y Laura Silvina Gurría

DOSSIER TEMÁTICO

28 » 35

La vida cotidiana en el barrio El Mercadito (La Plata): aportes para la rehabilitación de conjuntos monofuncionales de baja densidad

Diego Martín Fiscarelli y María Eugenia Fabri

36 » 45

Activación de conjuntos habitacionales vulnerables en cuatro principios de habitabilidad sostenible: exterioridad, interioridad, sociabilidad, confortabilidad

Andrés Javier Cabrera Recoba

46 » 57

Lo común. Una nueva mirada para la vivienda colectiva

Víctor Franco López

ENSAYOS

58 » 69

Transformaciones en el hábitat rural a partir de la pandemia COVID-19 Ixhuacán de los Reyes, Veracruz

Bertha Lilia Salazar Martínez y Luis Arturo Vázquez Honorato

70 » 77

Tomas de tierras promovidas, loteos informales y proyectos de viviendas de interés social, en barrios del noroeste del Gran Buenos Aires

Lucas Jordán Dombroski

78 » 89

El ordenamiento territorial como elemento clave en la gestión integral de hábitat

Daniela Mariana Gargantini y Matilde María del Carmen Martínez

ARCHIVO DE OBRAS

106 » 115

Conjunto de viviendas en calle Carbia, Rosario

Paola Zini, Josefina Caprile y Carlos Batallán

116 » 121

Normas para autores

»

Fiscarelli, D. M. y Fabri, M. E. (2022). La vida cotidiana en el barrio El Mercadito (La Plata): aportes para la rehabilitación de conjuntos monofuncionales de baja densidad. *A&P Continuidad*, 9(16), 28-35. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v9i16.361>



La vida cotidiana en el barrio El Mercadito (La Plata): aportes para la rehabilitación de conjuntos monofuncionales de baja densidad

Diego Martín Fiscarelli y María Eugenia Fabri

Recibido: 14 de febrero de 2022

Aceptado: 12 de mayo de 2022

Español

Las teorías de la vida cotidiana han construido un enfoque innovador para el abordaje del hábitat masivo. Los análisis interseccionales advierten sobre el impacto de las urbanizaciones monofuncionales. Estos conjuntos de vivienda social, construidos bajo el paradigma de la utilización extensiva de territorio y baja densidad, provocan sobre los grupos más vulnerables, segregación, inseguridad, exclusión social y, en general, degradación del uso de la ciudad. Con el objetivo de visibilizar estas consecuencias, este trabajo se interroga sobre las condiciones de un conjunto habitacional como cualificador del espacio urbano. ¿Qué elementos considerar para garantizar la igualdad de oportunidades, valiéndose de las prestaciones de la ciudad en proximidad? En términos metodológicos, se propone interpelar al barrio El Mercadito (La Plata), una urbanización representativa de una operatoria particular de construcción de viviendas (Subprograma de Urbanización de Villa y Asentamientos). Se construyen para este caso de estudio, cartografías temáticas georreferenciadas, identificando redes de transporte, espacios de relación y equipamiento, considerando las escalas suprarbarrial, barrio y vecindario. Parte de los resultados pretenden aportar desde un análisis crítico, con la identificación de estrategias tendientes a la rehabilitación de conjuntos monofuncionales de baja densidad, ponderando sus efectos sobre el acceso al goce de las externalidades positivas de la ciudad.

Palabras clave: vida cotidiana, vivienda social, rehabilitación.

English

Theories of everyday life have built an innovative approach to massive habitat developments. Intersectional analyses warn about the impact of monofunctional ones. These social housing complexes -grounded on the paradigm of extensive use of territory and low density- cause segregation, insecurity, social exclusion and, in general, degradation of the urban use for the most vulnerable groups. The aim of this work is to make visible these consequences through the questioning of the conditions of a housing complex as a qualifier of urban space. What elements are to be considered to ensure equal opportunities by means of the benefits provided by the nearby city? In methodological terms, the proposal is to deal with El Mercadito neighborhood (La Plata). This urbanization embodies a particular housing construction operation (Slums and Settlements Urbanization Subprogram). For this case study, georeferenced thematic maps are devised to identify transport networks, relationship spaces and equipment. Supra-neighborhood, neighborhood and neighborhood scales are considered. Some of the results seek to contribute -from a critical analysis- to the identification of strategies for the rehabilitation of low-density monofunctional complexes weighing their effects on the access to the enjoyment of positive urban externalities.

Key words: daily life, social housing, rehabilitation.

» Introducción

La segregación provocada por los modelos suburbanos está en proceso de inversión y no para mejor. [...] Estos territorios han sido planeados sin tener en cuenta la complejidad de la vida cotidiana, por lo que surgen serias dificultades para realizar las tareas de cada día. No se trata solamente de un modelo insostenible en términos territoriales y energéticos sino también para las personas, en sus tiempos y el derecho a desarrollar sus propias vidas (Muxí, 2013).

Los servicios habitacionales que ofrece la vivienda social, en relación con sus valores de proximidad, dependen de su posición en una configuración espacial urbana determinada (Yujnovsky, 1984). En este sentido, se comprende que, con las acciones orientadas a la construcción de viviendas, el Estado incida directamente en la dinámica urbana. Sin embargo, esto no garantiza que, en los modelos de urbanización

monofuncional de baja densidad, las posibilidades resulten equitativas para todos los habitantes. Se focalizará el análisis en los Programas de Mejoramiento Barrial (PROMEBA) y los Planes Federales de Construcción de Viviendas (PFCV) que, desde sus inicios, adscriben a este paradigma habitacional. En efecto, si bien estos planes y programas han producido cambios en los modos de acceso a la vivienda de los sectores de menores recursos económicos, no se han constituido como propuestas integrales que comprendan a la vivienda como un parte inseparable del sistema mayor: la ciudad.

En este sentido, la calidad de los servicios habitacionales, en el marco de la concepción amplia que valida la noción de proyecto urbano-arquitectónico (De Solá Morales y Rubió, 2008), no solo referirá a la relación del conjunto con el resto de los usos de la ciudad, sino a las posibilidades de accesibilidad que ofrece respecto del despliegue de las actividades cotidianas. Este indicador, en condiciones de escasos recursos económicos, resulta estratégico en función de los mercados de trabajo, los centros de consumo, la recreación y demás equipamientos. Por consiguiente, ocupa un lugar central en la definición de los estándares cualitativos deseables y satisfactorios.

Por otro lado, los estudios urbanos reafirman la vigencia del concepto *derecho a la ciudad* concebido por Lefebvre (1969), en tanto construye un escenario que permite explicar las relaciones sociales, políticas, culturales y económicas en la ciudad, y las múltiples experiencias que emergen del habitar cotidiano. Como paradigma (Harvey, 2010) alude al derecho de la diversidad de sus ciudadanos/as a producir, gozar y disfrutar del conjunto de bienes públicos que constituyen el patrimonio de las ciudades, sus servicios, viviendas, equipamientos, transportes y espacios de recreación. Mientras que desde las ciencias sociales, autores como Torrado (2003) han caracterizado los modos de habitar y sus dinámicas a partir de nociones tales como estrategias habitacionales, ciclo vital familiar, estrategias familiares de vida y estrategias de reproducción; otros autores como Cravino (2008, 2009, 2012), Di Virgilio (2015) y Del Río (2012) aportan a la dis-

cusión sobre la producción del hábitat para los sectores de menores recursos económicos, con sus investigaciones en torno de los modos de apropiación y sus repercusiones en los procesos de organizaciones del espacio barrial.

En relación con la arquitectura para el *hábitat social* (Pelli, 2007), estos avances interpelan la concepción físico-espacial de los hechos urbanos, habilitando dimensiones centradas en el uso que las personas realizan sobre el espacio de la vivienda, y en relación con la vida familiar y en comunidad. Los más recientes complementan desde el marco teórico de la vida cotidiana a Yujnovsky (1984), Arraigada (2000) y Kullock y Murillo (2010), respecto de los atributos de una vivienda social adecuada. De este modo, se construye un incipiente abordaje que sostiene que, además de los aspectos que garantizan valores mínimos de habitabilidad, los satisfactores del hábitat deben promover una mejor gestión de la relación tiempo-espacio-actividad. En esta línea, Alcalá Pallini (2007) concuerda en que la habitabilidad en el espacio urbano sucede efectivamente cuando el conjunto habitacional no solo se integra físicamente en la ciudad, sino que garantiza la accesibilidad a servicios y equipamientos y propone instancias de uso colectivo.

En sintonía con este enfoque, pero recuperando aportes de la sociología de la vida cotidiana de Heller (1977), autoras recientes como Muxí y Ciocoleto (2013) han advertido en la investigación *Postsuburbia* sobre el impacto que las urbanizaciones monofuncionales de vivienda social dispersas sobre el suburbio provocan sobre los grupos más vulnerables en términos de segregación, inseguridad, inaccesibilidad, exclusión social y degradación del uso de la ciudad. Con el objeto de mitigar consecuencias, la incorporación de la perspectiva interseccional o de género en el urbanismo (Falú y Segovia, 2007) propone estrategias de intervención proyectual que promueven ciudades inclusivas, posicionando "en igualdad de condiciones las exigencias derivadas del mundo productivo, es decir, las necesidades cotidianas de atención a las personas" (Muxí, 2013). Si para las teorías de la vida cotidiana, las cualidades de una urbanización

social –según las escalas barrio y red cotidiana y el espacio de relación y equipamiento cotidiano– son aquellas condiciones necesarias para que se incluya la experiencia de la vida diaria de las personas. Podemos afirmar, recuperando a Jacobs (1965, p. 235), que la sola existencia de equipamiento comunitario resulta insuficiente para evitar la monofuncionalidad. Por el contrario, el conjunto de servicios que ofrecen las ciudades para favorecer el desarrollo de la vida comunitaria (escuelas, guarderías, comedores públicos) debe articularse con infraestructuras para la vida cotidiana, en tanto espacios relacionados con los cuidados, actividades relacionadas con la educación, la salud y el trabajo, y condicionadas por los papeles sociales que tradicionalmente se les ha asignado a las mujeres.

A pesar del reconocimiento teórico de estas consideraciones –y aún con la existencia de un valioso corpus de experiencias proyectuales– la localización en el territorio de los agrupamientos colectivos de vivienda pública de construcción reciente determina su deficiencia en términos cualitativos. Y esto considerando un análisis en función de parámetros tales como inserción urbana, valores de proximidad con la infraestructura de servicios, accesibilidad al equipamiento, entre otros. En este sentido, Del Río aporta significativos datos que describen el estado de la cuestión:

los barrios de vivienda pública nacen con una cuota de irregularidad, inducida no solo por sus habitantes sino también generada por el propio Estado, que encuentra dificultades para formalizar un sistema que contemple la movilidad que a posteriori se desarrolla en los barrios. En otras palabras, esto encuentra una explicación en varios factores: el desajuste de la oferta pública con la necesidad habitacional, la desatención de la localización y el vínculo con las geografías personales, la dinámica de la rotación demográfica de las unidades domésticas o su necesidad de movilidad residencial y la incapacidad de la gestión estatal de adelantarse al problema (Del Río, 2012, p. 148).

Por lo expuesto en esta introducción, el desarrollo de este trabajo parte de la construcción de una hipótesis: existe una relación directa entre estos aspectos, considerados como parte del proceso proyectual de los conjuntos habitacionales, y la capacidad de las urbanizaciones de vivienda social para optimizar el uso de bienes finitos y escasos como el territorio, la energía y fundamentalmente, el tiempo.

Por último, cabe destacar que los posibles aportes de este artículo a una instancia de debate general, adquieren relevancia en el marco de la situación que provoca la pandemia del COVID-19, en tanto demanda la reflexión sobre los dispositivos de urbanización de los complejos habitacionales de vivienda social, interpelando fundamentalmente las variables densidad, mixtura de usos –desplazando la monofuncionalidad–, apoyo al empleo local y al comercio de cercanía, entre otras. Y en el marco del desarrollo de la vida comunitaria en proximidad, la facilidad para atender a las medidas de salud pública que se atienen al aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO).

» Barrio El Mercadito (La Plata): un caso de estudio

En febrero del año 2005, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación lanzaba en la ciudad de La Plata (Buenos Aires), y en el marco del Programa Federal de Construcción de Viviendas, el Subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios. El complejo habitacional de 106 viviendas y el proyecto de equipamiento que incluyó al barrio El Mercadito consideró la construcción de un jardín de infantes, una escuela, un centro comunitario y una sala de atención sanitaria, además de una propuesta integral para el paisaje, áreas recreativas y deportivas. Asimismo, funcionan en el área los comedores Los Hijos de los Humildes y Los chicos del futuro. En ellos se realizan diversas actividades recreativas, de apoyo escolar, talleres artísticos, de telar, de costura, cerámica entre otros (Fig. 1).

Una vez trazados los lineamientos generales de la planificación general urbana de la intervención, comenzaron las obras relacionadas con las cuatro tipologías proyectadas para la totalidad

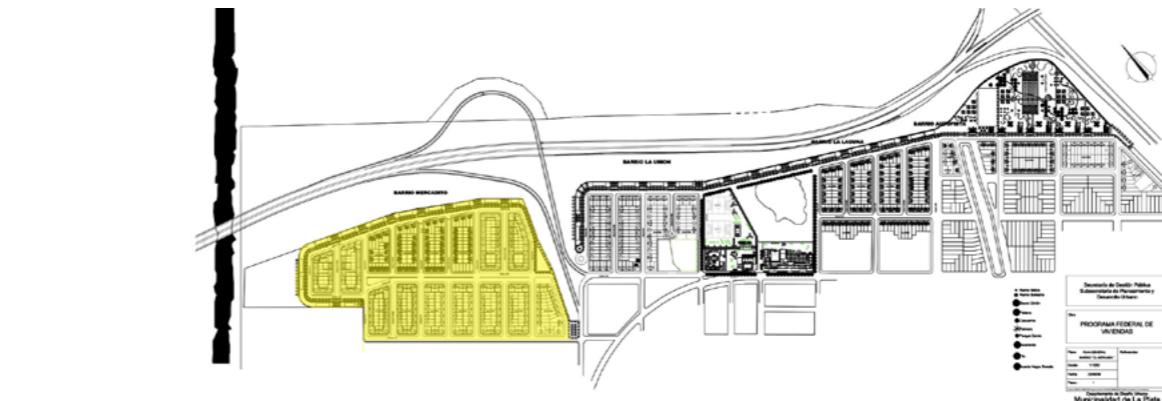


Figura 1. Plano de urbanización. Barrio El Mercadito, La Unión, La Bajada y Autopista Fuente: Municipalidad de La Plata (2005).



Figura 2. Adaptaciones sobre unidades de vivienda. Barrio El Mercadito. Fuente: Fotografías de los autores (2005).

de las 410 viviendas. Son parte de la intervención prototípicos de uno, dos, tres y cuatro dormitorios que, según muestra la documentación, poseen características tipológicas similares relacionadas con el modelo vivienda mínima-compacita y del tipo *casa cajón*.

Recortando en el área El Mercadito, delimitada por la calle 520, la autopista y los terrenos que delimitan el Mercado Regional de Frutas y Ver-

duras de La Plata, ámbito al que el sector debe su nombre, se recuperan registros del trabajo de campo llevado a cabo en el año 2005¹.

Resultaron significativos, y en relación con el desempeño de las actividades cotidianas, los aportes de los comedores comunitarios como red. Y con carácter espontáneo, las acciones de apropiación de espacios colectivos por parte de los hinchas de los diferentes clubes de fútbol y,

fundamentalmente, la expansión renovada y paulatina de aquel tejido que fuera, en sus orígenes, el primer asentamiento sobre el territorio. En este sentido, pudimos observar cómo las unidades de vivienda incorporaban actividades comerciales o productivas para abastecer al barrio en cercanía. Una multiplicidad de oficios hallaba sitios en los ámbitos al frente –dormitorios, comedores–, gradualmente, las superficies libres en el lote alojaron una diversidad de locales de uso comercial.

Otros tantos vecinos reformularon los ámbitos interiores de las viviendas, sin albergar actividades productivas, pero conquistando mayor superficie para espacios de uso. En este sentido, las galerías –ese ámbito transicional, de carácter polivalente por naturaleza, y tan arraigado a las dinámicas locales del habitar rural. (Fig. 2)– fueron las protagonistas principales de las reformas.

A quince años de la construcción del complejo habitacional, las adaptaciones sobre las unidades de vivienda en el barrio El Mercadito trascienden la escala micro e interpelan la propuesta como urbanización. En este sentido, dan cuenta de cómo la *implantación* del poder estatal sobre un territorio complejo en preexistencias tiene consecuencias que no fueron planeadas: entre otras, el paulatino establecimiento de una identidad común en la población que habita, construye y, por lo tanto, enriquece el área. En términos de Bourdieu (1993), la modificación del planteo colectivo habitacional –unidades y proyecto urbano– produjeron nuevos efectos de lugar. Resulta lógico entonces que las configuraciones espaciales menos sensibles a los procesos de identificación/apropiación provoquen choques ante la falta de reconocimiento de la dinámica vital y cotidiana de los destinatarios.

En este sentido, y respecto de la lectura interseccional que promueven las teorías de la vida cotidiana, no ha sido considerado en el planteamiento original que eran –fundamentalmente– las mujeres las encargadas de sostener el entramado productivo que motivaba las transformaciones sobre las unidades de vivienda. Los hombres, por el contrario, se ocupaban del abastecimiento económico desarrollando actividades por fuera del barrio: en su mayoría, tareas



Figura 3. Análisis sobre la manzana 1. Barrio El Mercadito. Fuente: Elaboración de los autores. Cartografía temática 1. | Figura 4. Análisis sobre la manzana 2. Barrio El Mercadito. Fuente: Elaboración de los autores. Cartografía temática.

dependientes del Mercado Regional de Frutas y Verduras, o bien desarrollando actividades vinculadas con los oficios de la construcción. Resulta significativo entonces que, en materia de desempeño de las actividades cotidianas como las de cuidado y asistencia hacia la totalidad de los integrantes de los grupos de convivencia, a las mujeres del barrio se les asignen tanto las tareas reproductivas como las productivas; ambas construyendo una red de reciprocidad entre vecinas, que les permite apoyarse, asistirse en tareas específicas, organizar compras mayoristas e, incluso, habilitar medidas de seguridad. Aquí las mujeres ejercitan un rol político fundamental.

Por último, conviene señalar que, en materia de planificación integral, la pandemia COVID-19, puso además en valor la demanda de espacios de uso público. Pero ¿cómo podemos evaluar en estos términos una propuesta que finalmente no completó la etapa de ejecución de plazas, paseos públicos y parques? Para el caso de El Mercadito, un planteo de hileras repetidas que poco dialogan con la organización del casco urbano de la ciudad de La Plata, la vivienda como unidad central de la configuración morfológica del perfil urbano se presenta distinta y al mismo tiempo, diferenciada. Esto traza límites invisibles entre los unos y los otros.

» Metodología

Este trabajo parte de un estudio de caso, significativo en el marco de la producción habitacional de una generación de políticas recientes que apuntaron a la descentralización, con el objetivo de ampliar su alcance sobre los territorios involucrados. Para proceder al análisis, se ha recurrido a las siguientes técnicas metodológicas. En primer lugar, se recupera una discusión bibliográfica de autores en materia de teorías de la vida cotidiana. En su mayoría, estos referentes se agrupan en el colectivo de investigación Collectiu Punt 6. Esta instancia aportó precisiones en torno a las diferentes escalas que definen la dinámica temporal del tránsito peatonal: escala de vecindario, escala barrial y escala suprabarrial. En relación con estos conceptos, este trabajo recupera de estas autoras tres variables de análisis que constituyen una instancia posterior: equipamiento cotidiano, espacios de relación, transporte y comercio.

Luego se construyeron cartografías temáticas a partir de imágenes satelitales en Sistemas de Información Georreferenciada (GIS). Considerando las escalas y variables mencionadas anteriormente, se elaboraron los análisis sobre las áreas inmediatas a 3 manzanas del barrio El Mercadito. En este sentido, se escogieron 3 manzanas típicas con diferente localización en el marco

de la urbanización, con el objetivo de verificar el grado de cobertura de los servicios urbanos, condición fundamental para el desempeño de las actividades de la vida cotidiana.

» Resultados

Los resultados proponen una valoración integral del caso de estudio (proyecto urbano, conjunto habitacional y escala de unidad edilicia) reflexionando a partir del material cartográfico, sobre la irrupción del proyecto urbano sobre la trama existente, proximidad del equipamiento (comercial, salud, educación), cobertura de la infraestructura básica, distribución de los espacios públicos –verdes, iluminación y seguridad, presencia de organizaciones de asistencia social, distancias mínimas y máximas a los servicios de transporte público, desarrollo de actividades productivas, etc.

Recuperando las cartografías temáticas, se procede a analizar sus datos. La manzana 1 (Fig. 3) representa el área de la urbanización El Mercadito que se ubica a mayor distancia respecto del casco urbano de la ciudad de La Plata. Como tal, es la que primero se vio obligada a recomponer situaciones de equipamiento comercial informal de uso diario, para suplir los faltantes en proximidad. Como se mencionó anteriormente, gracias a la construcción activa de los destinatarios

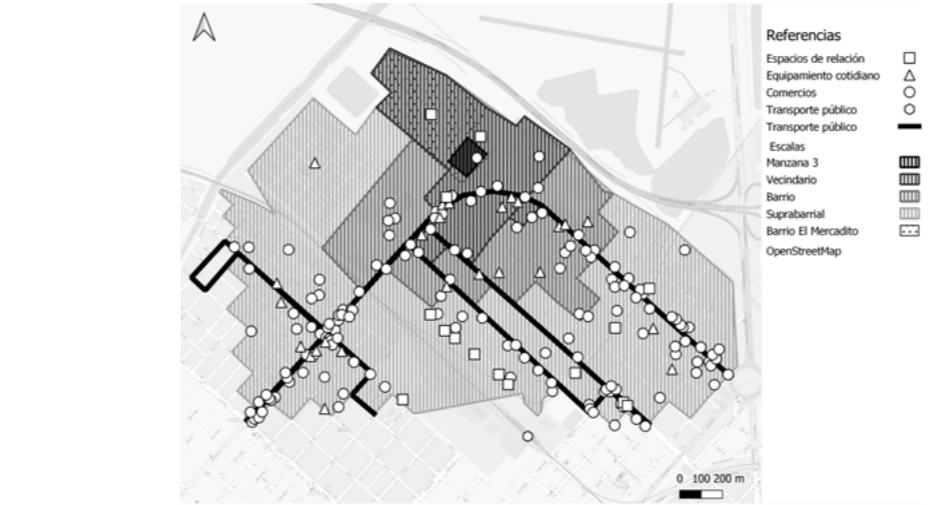


Figura 5. Análisis sobre la manzana 3. Barrio El Mercadito. Fuente: Elaboración de los autores. Cartografía temática. | Figura 6. Imagen satelital del barrio El Mercadito: trama de la ciudad de La Plata y urbanizaciones en proximidad. Fuente: Google Earth (2022).



gional de Frutas y Verduras, ámbito que, como ha sido expuesto, le da origen a la urbanización. Por último y para la manzana 3 (Fig. 5), las condiciones resultan favorables en términos de participación de los servicios en proximidad. A escala de vecindario (5 minutos a pie), los habitantes ya cuentan con tres líneas de transporte, además de equipamiento cotidiano. Ciocoletto (2014, p. 37) los define como “aquellos equipamientos que se utilizan diariamente, y que son indispensables como soporte para el desarrollo de la vida cotidiana en todas las etapas vitales, y para la mejora de la calidad de vida de las personas”. Es decir, que la manzana 3 por su posición en el conjunto, se encuentra en situación de privilegio en tanto se articula eficientemente con la oferta cotidiana que propone la ciudad.

Si observamos la cartografía, la escala suprabarrial alcanza hasta avenida 7, una de las arterias principales que constituyen el casco urbano. En su intersección con la avenida 520, despliega una serie de comercios especializados del tipo mayorista (supermercados con precios accesibles), proveedores de materiales de construcción, de electricidad, estaciones de servicio, reparación de vehículos, etc. Mientras que la escala barrial es más completa que la de vecindario, inclusive en términos del trayecto que permite llegar al Mercado Regional de Frutas y Verduras, fuente

de trabajo de gran parte de la población residente. En esta escala también registramos en proximidad, las escuelas públicas de nivel primario y secundario.

» Conclusiones

Reconociendo al barrio El Mercadito como típico, en tanto su urbanización representa una modalidad extensa de producción de vivienda sobre el suelo urbano y, fundamentalmente, en el marco de las políticas de tercera generación denominadas de *descentralización*, señalaremos algunas consideraciones que, como aportes, se podrían replicar para interpelar en análisis similares. En los casos de implantación de urbanizaciones sobre tramas preexistentes, este análisis da cuenta de la indispensable construcción de un relevamiento de las preexistencias. En este sentido, el proyecto urbano no solo se debe limitar al reconocimiento de la trama original y su articulación con las nuevas propuestas vivienda-ciudad, sino que debe recuperar los caracteres esenciales en tanto identitarios, porque consolidan los vínculos de una población con su espacio vital. Por otro lado, este caso evidencia la falta de consideración de la mixtura de usos como premisa del proyecto urbano-arquitectónico. Y expone, además, cómo lo espontáneo -en manos de los usuarios- resuelve aquello que la planificación ha ignorado. Bajo las teorías vigentes, las actividades diversas necesitan posicionarse, así mismo, a distancias peatonales óptimas en favor de lograr una igualdad de oportunidades para los habitantes del conjunto.

Del mismo modo, son los espacios de referencia de una comunidad los sitios que promueven la convivencia, el intercambio, la socialización y la ayuda mutua. Los estudios sobre la vida cotidiana diaria consideran que debe existir un mínimo de equipamientos destinados a tales efectos y dispuestos dentro de la red cotidiana. Estos ámbitos deben estar pensados para responder a las necesidades de las personas, a partir de programas, pero que no necesariamente tienen que localizarse en un edificio específico, es decir, que pueden existir espacios polifuncionales que respondan a más de una de estas necesidades.

"También puede ampliarse el listado de mínimos

según la particularidad de cada barrio o municipio y la forma de resolverlo dependerá en cada caso del tamaño y cantidad de población" (Ciocchetto, 2014).

En particular, la lectura interseccional promueve que se garanticen las condiciones de seguridad al considerar los recorridos a pie (trayectorias entre unidades y prestaciones). Lo mismo ocurre con la necesaria inclusión de ámbitos destinados al cuidado de las infancias.

Además, resulta una condición fundamental revisar las pautas de diseño del conjunto, posicionando al usuario en la centralidad del planteo. En este sentido, el despliegue de las actividades cotidianas invita a la urbanización a diversificar sus programas. Queda en cierta medida obsoleto el tradicional Programa de Necesidades formulado en las oficinas técnicas, en tanto resulta una herramienta que no habilita el rol activo de los colectivos -particularmente el femenino- en el marco de las estrategias de planificación participativas.

Por último, si el barrio El Mercadito resultara un caso instrumental, a los efectos de identificar oportunidades significativas para la praxis proyectual, detectamos diversos espacios susceptibles de ser considerados para la construcción de equipamientos de uso cotidiano. Estos márgenes de acción se encuentran en posición estratégica para abastecer no solo al conjunto, sino a las urbanizaciones en proximidad, incluso las que propusieron otros programas habitacionales del Estado ubicados en el área (Fig. 6). •

NOTAS

1 - Nos referimos a los registros que describen fundamentalmente las adaptaciones de las unidades habitativas que formaron parte del análisis de la Tesis Doctoral del autor. Ver: Fiscarelli, 2016.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. (1993). *La miseria del mundo*. Madrid, España: Akal.
- Ciocchetto, A. (2014). *Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género*. Barcelona, España: Comanegra.
- Cravino, M. (2008). *Los mil barrios informales en el AMBA*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, C. (2009). *Entre el arraigo y el desalojo. La Villa 31 de Retiro (Buenos Aires). Derecho a la ciudad, capital inmobiliario y gestión urbana*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, C. (2012). *Construyendo barrios. Transformaciones socio-territoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires. (2004-2009)*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- De Solá-Morales i Rubió, M. (2008). La segunda historia del Proyecto Urbano. DEARQ, 1, 30-41.
- Del Río, J. P. (2012). *El lugar de la vivienda social en la ciudad: Un análisis de la política habitacional desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias residenciales de los habitantes*. (Tesis doctoral, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina). Recuperada de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.464/te.464.pdf>
- Di Virgilio, M. (2015). *Producción social del hábitat: abordajes conceptuales, prácticas de investigación y experiencias en las principales ciudades del Cono Sur*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Café de las Ciudades.
- Falú, A. y Segovia, O. (Eds.). (2007). *Ciudades para convivir*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones Sur.
- Fiscarelli, D. (2016). *Adaptabilidad y vivienda de producción estatal: estrategias y recursos proyectuales. Subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios. 2005-2009*. (Tesis doctoral, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata). Recuperada de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/58682>
- Harvey, D. (2010). *Ciudades rebeldes. Del Derecho a la Ciudad a la revolución urbana*. Madrid, España: Akal.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*.
- Bourdieu, P. (1993). *La miseria del mundo*. Madrid, España: Península.
- Jacobs, J. (1965). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid, España: Península.
- Kullock, D., y Murillo, F. (2010). *Vivienda social en Argentina. Un siglo de estrategias espontáneas y respuestas institucionales. 1907-2007*. Buenos Aires, Argentina: EUCASA.
- Lefebvre, H. (1969). *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona, España: Península.
- Muxí, Z. (Coord.) (2013). *Postsuburbia. Rehabilitación de urbanizaciones residenciales monofuncionales de baja densidad*. Barcelona, España: Comanegra.
- Pelli, V. (2007). *Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda-incluirse en la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Flor.
- Yujnovsky, O. (1984). *Clave política del problema habitacional argentino. 1955-1981*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Lat.



Diego Martín Fiscarelli. Doctor en arquitectura y urbanismo. Docente investigador de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata. Es Becario Posdoctoral por la Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Ha publicado numerosos artículos vinculados con el proyecto y la tecnología de la vivienda social. Es integrante del cuerpo de investigadores del Laboratorio de Tecnología y Gestión Habitacional LATEC FAU UNLP.
diegfiscarelli@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-7087-0816>



María Eugenia Fabri. Arquitecta. Docente investigadora de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata. Es Prof. Adjunta de las asignaturas Metodología de la Investigación y Taller de Tesis en la Universidad del Este (La Plata). Participa en proyectos de extensión universitaria vinculados con la apropiación cultural del patrimonio moderno local de la ciudad de La Plata. Es integrante del cuerpo de investigadores del Laboratorio de Tecnología y Gestión Habitacional LATEC FAU UNLP.
<https://orcid.org/0000-0002-0521-7909>

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica:

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de

manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones. **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE) (*Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors* y *Code of Conduct for Journals Publishers*). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto -como referencia de ubicación- y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de

los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. nº de página).

1) Cita en el texto:

a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.:

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

b) Dos autores/as:

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

c) Tres a cinco autores/as:
Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.
Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas: la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas
Ej.
Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

f) Traducciones y reediciones. Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)
Ej. Pérez (2000/2019)
Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza
Ej.
(Aristóteles, trad. 1976)

2) Notas
Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

3) Referencias bibliográficas:
Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

a) Si es un/a autor/a:
Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

b) Autoría compartida:
Ej.
Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

c) Si es una traducción:
Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).
Ej.
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

d) Obra sin fecha.
Ej.
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:
Ej.
López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

f) Si es compilación o edición:
Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.
Ej.
Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

g) Libro en versión electrónica
Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx.xxx>

h) Capítulo de libro:
-Publicado en papel, con editor/a:
Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (*Título del libro* (pp. xx-xx)). Ciudad, país: editorial.
Ej.
Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estu-*

dios sobre derecho y ciudadanía en Argentina (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

-Sin editor/a:
McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typographicus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:
Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

i) Tesis y tesinas
Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.unref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

j) Artículo impreso:
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.

Ej.
Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

k) Artículo online
Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen, número, páginas. Recuperado de <http://>

Ej.
Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trends-statement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

l) Artículo en prensa:
Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

m) Periódico
-Con autoría explícita
Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej
Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.

Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

-Sin autoría explícita
Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.
Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

-Online
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de <http://>

Ej.
Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

n) Simposio o conferencia en congreso:
Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

Ej.
Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la conciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

ñ) Materiales de archivo
Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

Carta de un repositorio
Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.
Ej.
K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales.* Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6º edición.

» Agradecimientos

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en

caso de ser aceptado;

5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora.

Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

» Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincide con la siguiente lista de comprobación:

El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos online *A&P continuidad*



www.ayp.fapyd.unr.edu.ar



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.



Universidad
Nacional de Rosario